Términos y condiciones de la campaña

Descuentos especiales Aniversario Éxito en alianza con Banco de Occidente

Del **23 de febrero al 17 de marzo de 2024**, por compras en productos de Computadores, Celulares, Audio y video y pequeños electrodomésticos, en tiendas físicas o en la página web: https://www.exito.com/bancodeoccidente, los clientes obtendrán descuentos exclusivos de hasta 50% de descuento, aplica para ref. seleccionadas y hasta completar la bolsa asignada para la campaña de $50.000.000 millones de pesos, pagando con las Tarjetas de Crédito del Banco de Occidente. **Adicional obtén 0% interés en productos marcados con descuento con Tarjetas de Crédito del Banco de Occidente, en productos desde $3.500.000 a $7.000.000 por compras diferidas de 3 a 12 cuotas.**

- Oferta válida para compras en tiendas físicas de Grupo Éxito y en la página web https://www.exito.com/bancodeoccidente. Aplica venta de mercancía propia, no aplica para productos Marketplace.
- **Para los pagos en tiendas físicas o página web el cliente deberá presentar solo 1 producto por transacción, para que le aplique el beneficio del 0% siempre y cuando este esté dentro del rango de compra antes mencionado.**
- Aplica solo para compras de Computadores, Celulares, Audio y video y pequeños electrodomésticos.
- **El beneficio 0% interés Aplica únicamente para compras diferidas de 3 a 12 cuotas.**
- El beneficio financiero solo aplica para compras con Tarjeta de Crédito Banco de Occidente (de las Franquicias Mastercard y Visa). **No aplica para Tarjetas de Crédito Empresariales ni Cuota Fija (400608).**
- Para recibir el beneficio del descuento con el Banco de Occidente, el cliente deberá pagar con la Tarjeta de Crédito Banco de Occidente (de las Franquicias Mastercard y Visa) el valor total del artículo.
- El descuento con el Banco de Occidente bajo ningún caso será canjeable por dinero en efectivo, créditos, o cualquier tipo de producto del Banco.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

- Si el participante tiene más de una Tarjeta de Crédito, podrá participar con cada una de sus tarjetas, siempre y cuando cumplan las condiciones.
- Para los casos de retracto en la compra el beneficio no será aplicado.
- Los pagos extraordinarios se aplicarán de acuerdo con lo establecido en el reglamento de cada producto (Tarjeta de Crédito).
- Los Productos y Servicios Financieros son ofrecidos por Banco de Occidente S.A. Grupo Éxito no se hace responsable por los productos y/o servicios financieros ofrecidos por el Banco de Occidente S.A.
- Banco de Occidente no se hace responsable por los productos y/o servicios ofrecidos por Grupo Éxito.
- Sólo se tendrán en cuenta las transacciones realizadas durante la vigencia de la campaña, según la fecha en la que se haya realizado la transacción.
- Al participar en esta campaña, los tarjetahabientes autorizan a Banco de Occidente a monitorear las transacciones y facturación de su Tarjeta de Crédito para fines estadísticos.
- El Banco de Occidente podrá descalificar al cliente que incurra en conductas fraudulentas, irregulares, contrarias a la ley o contrarias a estos términos y condiciones.
- La decisión del participante de hacer parte de la campaña, indica que acepta estos términos y condiciones. Todo incumplimiento de las condiciones aquí descritas implicará la descalificación inmediata del participante y/o la no aplicación de la devolución.

1. Política de Protección de Datos de Carácter Personal

Al aceptar participar en la Campaña, el Cliente autoriza a Banco de Occidente S.A (responsable del Tratamiento) a contactarlo vía mensaje para pedir datos de carácter personal, incluido el nombre, apellido, cédula, celular y dirección de correo electrónico, sin perjuicio y sujeto a las demás autorizaciones que el Cliente brinde al Banco de Occidente en su vinculación o apertura de sus productos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 1581 de 2012 y demás normas que lo modifiquen, se informa al Cliente que, respecto a la información y demás datos personales suministrados en desarrollo de la Actividad, que sus datos no podrán ser utilizados para fines distintos de los establecidos en el concurso. No se podrán

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

usar los datos entregados para otros concursos ni para vender u ofrecer productos del Banco. Así mismo, el Cliente tiene derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar dicha información y datos personales frente a los responsables o encargados de su tratamiento.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento. Para tales efectos se entiende que, por el hecho de participar en la Actividad, el Cliente está otorgando dicha autorización, razón por la cual la prueba aludida podrá consistir en la acreditación de dicha circunstancia, a través del medio que mejor corresponda.
- Ser informado por el responsable o el encargado del tratamiento, previa solicitud, del uso que les ha dado a sus datos.
- Presentar ante la Superintendencia Financiera de Colombia quejas por infracciones a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos), y demás normas que la adicionen, reglamenten o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías de orden legal y constitucional.

2. Propiedad Intelectual

Banco de Occidente S.A es titular de todos los derechos de propiedad intelectual entre los que se comprenden los diseños, códigos fuentes, contenidos, información, sonidos, gráficos y dibujos, así como también es titular de los derechos de Propiedad Industrial referidos a sus productos, específicamente de los relativos a las marcas registradas. Por lo anterior, si el Cliente accede a estos Términos y Condiciones, acepta y se obliga a no reproducir, retransmitir, distribuir, vender, publicar, divulgar, circular o comercializar, y en general a no disponer por cualquier medio de la información aquí contenida, total o parcialmente, salvo que exista autorización previa, expresa y escrita de Banco de Occidente S.A.

Los presentes Términos y Condiciones podrán modificarse, adicionarse o renovarse cuando Banco de Occidente lo considere pertinente, y sin necesidad de autorización por parte del Cliente, o por disposición de la ley vigente aplicable, caso en el cual se procederá a la publicación y notificación de las reformas o adiciones a través de los medios idóneos para ello. El Cliente está llamado a consultar los cambios y se entiende su aceptación como requisito indispensable para continuar accediendo y participando

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

en la actividad. Al participar en la actividad, se da por hecho que el Cliente ha leído y aceptado los Términos y Condiciones aquí planteados.

3. Modificaciones

Los presentes Términos y Condiciones podrán modificarse, adicionarse o renovarse cuando se considere pertinente, y sin necesidad de autorización por parte del Tarjetahabiente, o por disposición de la ley vigente aplicable, caso en el cual se procederá a la publicación y notificación de las reformas o adiciones a través de los medios idóneos para ello.

El Tarjetahabiente está llamado a consultar los cambios y se entiende su aceptación como requisito indispensable para continuar accediendo y usando los servicios de la actividad.

4. Contacto:

Si usted tiene alguna inquietud, comentario, solicitud o pregunta relacionada con estos Términos y Condiciones, o las prácticas de información de este sitio por favor comuníquese con la **Línea de Servicio al Cliente** en **Bogotá** al **601 390 20 58** a **nivel nacional** al **01 8000 51 4652.**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.